



Maiquetía, 27 de enero del 2025

## POLITICA DE SEGURIDAD OPERACIONAL DE ESTELAR TECHNIK

La Política de Seguridad Operacional de **ESTELAR TECHNIK C.A**, aplicara a todos los niveles de la organización, por ende, se establecieron los siguientes compromisos:

- 1. **La Organización** Se compromete a no aplicar acciones punitivas a quien reporten un evento o peligros de Seguridad Operacional mediante el sistema de notificación de peligros.
- Apoyar La Gestión de Seguridad Operacional mediante la disposición de recursos necesarios que generen una cultura positiva que fomente valores, práctica segura, notificación y gestión activa de la Seguridad.
- 3. **Diseñar** Procesos para la identificación de peligros y gestión de riesgo, así como un Sistema de Reporte de Peligros, que permitan la prevención de Incidentes y Accidentes.
- **4. Mantener y mejorar** continua del rendimiento del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional a través de una revisión continua donde se asegure que las medidas de Seguridad Operacional tomadas son efectivas, oportunas y ajustadas al contexto operacional de la organización.
- 5. Cumplir con las normas nacionales e internacionales aplicables a nuestros servicios.
- 6. Definir las líneas de responsabilidades para el personal en materia de Seguridad Operacional.
- 7. Capacitar a Todos los empleados de la organización en materia de Seguridad Operacional de forma adecuada y apropiada.
- 8. Revisar al menos una (01) vez al año La Política de Seguridad Operacional de la organización.
- 9. Mantener y mejorar nuestro rendimiento a través de una revisión continua donde se asegure que las medidas de Seguridad Operacional tomadas son efectivas, oportunas y ajustadas al contexto operacional de la organización.

Boris Serrano Presidente ESTELAR TECHNIK, C.A.





Caracas, 23 de febrero del 2025

## POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO DE ESTELAR TECHNIK PARA CLIENTES

La Política de Gestión de Riesgo de **ESTELAR TECHNIK**, fue diseñada para cumplir con lo establecido en la RAV´5, secc 5.15, numeral 3 (Integrar procedimientos de identificación de peligros y gestión de riesgos con el SMS del subcontratista o el cliente, donde corresponda) debido a que el alcance del sistema de gestión de seguridad operacional de los clientes solo abarca las áreas operativas internas de dichas organizaciones. Se establecen los siguientes lineamientos dirigido a todos los clientes que reciben servicios de mantenimiento en línea y mantenimiento en base como parte de las actividades subcontratadas de mantenimiento aeronáutico de nuestra **OMAC-N 681 principal y OMAC-N adicionales**, a continuación:

- 1. **ESTELAR TECHNIK**, aceptará o rechazará los peligros o incidencias procedentes de los sistemas de reportes externos (clientes).
- 2. **ESTELAR TECHNIK**, aplicará sus procesos de Gestión de Riesgos para los Peligros o Incidencias procedentes de los sistemas de reportes externos (Clientes).
- 3. El cierre de los Peligros o Incidencias procedentes de los sistemas de reportes externos (Clientes) será por parte de **ESTELAR TECHNIK**.
- 4. **ESTELAR TECHNIK**, no firmara documentos o formularios de procesos externos (Clientes).
- 5. En caso de que el evento o el peligro sea repetitivo se convocará una reunión con las partes involucradas para determinar las causas y establecer las nuevas acciones correctivas.
- ESTELAR TECHNIK, determinará si es competencia de ESTELAR TECHNIK Gestionar los Riesgo procedentes de los sistemas de reportes externos (Clientes).
- 7. **ESTELAR TECHNIK**, solicitara al cliente el anexo del reporte voluntario, Notificación Obligatoria o Reporte de Incidencia.
- 8. **ESTELAR TECHNIK**, facilitara a través de un informe las causas, evaluación de riesgo y acciones correctivas y evidencias al cliente como compromiso del cumplimiento de la gestión de riesgo.
- Las no conformidades repetitivas provenientes de procesos de auditorías e inspecciones externos (clientes) serán gestionadas a través de los procesos de gestión de riesgos de ESTELAR TECHNIK.

Boris Serrano Presidente ESTELAR TECHNIK, C.A.